

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Crea SSC la Unidad de Seguridad y Educación Vial Educadores Viales

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CsMx) creó la Unidad de Seguridad y Educación Vial *Educadores Viales*, como cuerpo especializado de la Policía de Proximidad.

El objetivo es generar, proteger y fortalecer la cultura vial en la Ciudad de México, promover campañas de seguridad y educación vial, así como difundir acciones de prevención de siniestros viales y una cultura de respeto dirigidas a todos los sectores.

Dicha unidad estará subordinada al mando de la Subsecretaría de Control de Tránsito y tendrá a su cargo planear, dirigir, ejecutar programas y campañas de seguridad y educación vial, a través de la coordinación interinstitucional y la conformación de alianzas estratégicas con el sector público y privado, alineando las acciones a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

La Unidad de Seguridad y Educación Vial *Educadores Viales*, también diseñará métodos didácticos con contenido educativo de prevención de siniestros de tránsito

to a fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en materia de seguridad y educación vial.

También promoverá el uso responsable, sano y compartido de las vías públicas y difundir los derechos viales de las niñas y los niños de la Ciudad de México.

Y se encargará de difundir y concientizar a los usuarios de la bis pública sobre la importancia de la prevención de hechos de tránsito, a favor de los usuarios más vulnerables.

De igual forma, la unidad se encargará de implementar acciones para reforzar las normas de tránsito para incluirlos como hábitos y valores viales de la movilidad, ahora adquiridos de manera natural.

La unidad respetará en todo momento las leyes y reglamentos en materia de tránsito, los agentes y demás usuarios de las vías, tener empatía con los usuarios más vulnerables de las vías públicas.

Tener tolerancia con las acciones de otros usuarios que puedan generar violencia vial, solidaridad con los demás usuarios, especialmente en situaciones de emergencia o hechos de tránsito.

El objetivo es generar, proteger y fortalecer la cultura vial en la Ciudad de México



10 OCT 2024



Especial

■ La pared de cristal en la fachada del INAI quedó destruida. Según la indagatoria, un hombre lanzó un martillo y causó los destrozos.

Denuncia el INAI ataque a su sede

ROLANDO HERRERA

2

Con un martillo, lanzado en dos ocasiones, un individuo rompió ayer parte de la barda de cristal de la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

El ataque, de acuerdo con las imágenes registradas por una cámara del C5 de la Policía capitalina, se perpetró durante la madrugada en el edificio del órgano de transparencia, ubicado en Insurgentes Sur 3211, Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán.

En un comunicado, el INAI informó que presentó la denuncia ante las autoridades correspondientes para que investiguen lo sucedido e identifiquen al responsable.

“El personal de vigilancia del Instituto realizó una revisión a todas las instalaciones, sin que se identificara alguna otra afectación”, señaló.

“Deseo que sean hechos aislados, que no estén ligados a la descalificación permanente de la que ha sido sujeto este Instituto”, reprochó la comisionada Blanca Lilia Ibarra, en el marco de la premiación del 5° Concurso Nacional de Periodismo de Investigación.

“Se reportó un incidente en las instalaciones del INAI, del cual aún no contamos

con la información suficiente para realizar ninguna aseveración sobre lo ocurrido”, externó, por su parte, el comisionado presidente del instituto, Adrián Alcalá.

La comisionada Norma Julieta del Río llamó a la sociedad a mantener el respeto a las instituciones. “Afortunadamente no existen daños al personal, sólo a las instalaciones”, escribió en X.

INVESTIGACIÓN Y DESAPARICIÓN

La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el acto vandálico en las oficinas del INAI debe ser esclarecido, pero insistió en que el organismo desaparecerá.

En la conferencia en Paaicio Nacional, fue cuestionada sobre lo ocurrido y aprovechó para reafirmar que el INAI tiene que desaparecer, tal como lo propuso AMLO.

“Lo que se está planteando es que desaparezca el INAI, no la transparencia, eso es muy importante (aclararlo). Una cosa es que desaparezca una institución con la que la candidata del PRIAN (Xóchitl Gálvez) tenía contratos, siendo senadora, más otras cosas que se encontraron de corrupción dentro del INAI. Y otra cosa muy distinta es que desaparezca la transparencia”, soltó.



Descarta Inai atentado a sede; fueron martillazos

Barda perimetral de cristal del instituto fue vandalizada por una persona en la madrugada

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La madrugada de ayer miércoles, las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) fueron vandalizadas por una persona que destruyó la barda perimetral de cristal que protege la sede del órgano autónomo.

Tras los hechos, el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, señaló que la agresión fue, al parecer, un acto de vandalismo aislado y no un atentado, aunque aclaró que no descartan ninguna línea de investigación.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que se trató de una persona en solitario la que llegó a las instalaciones del Inai y lanzó un martillo en dos ocasiones.

“Se observa una persona en solitario que se acerca a las instalaciones del Inai, se va al cerco perimetral que son muros de cristal y se advierte que lanza un objeto, después se acerca a recoger ese objeto y lo vuelve a lanzar, después se aprecia que es un martillo”, indicó.

El comisionado presidente explicó que el responsable usaba un cu-

breboca, y tras el acto se marchó sin dejar algún mensaje. Puntualizó que las autoridades ya están trabajando para dar con su paradero.

“No se dejó ningún otro mensaje, entonces, sin demeritar y a la espera de que las autoridades continúen con las investigaciones, al parecer es un acto de vandalismo. Ya dimos parte al Ministerio Público, estamos a la espera de que llegue y tome el parte correspondiente, nosotros estaremos en toda la disposición de coadyuvar con las autoridades en todo lo que se requiera”, indicó.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo negó relación de estos hechos con el discurso del expresi-

dente Andrés Manuel López Obrador contra los organismos autónomos que buscaba desaparecer.

“¿Qué opinión le merece esta situación, ya que el expresidente era una de las personas que no sólo criticaba, sino que buscaba desaparecer ese órgano?”, se le preguntó a Sheinbaum Pardo en la mañana de ayer en Palacio Nacional.

“A ver, no entiendo bien tu pregunta. ¿Estás asociando lo que pasó hoy en el Inai con las declaraciones de López Obrador?”, reaccionó.

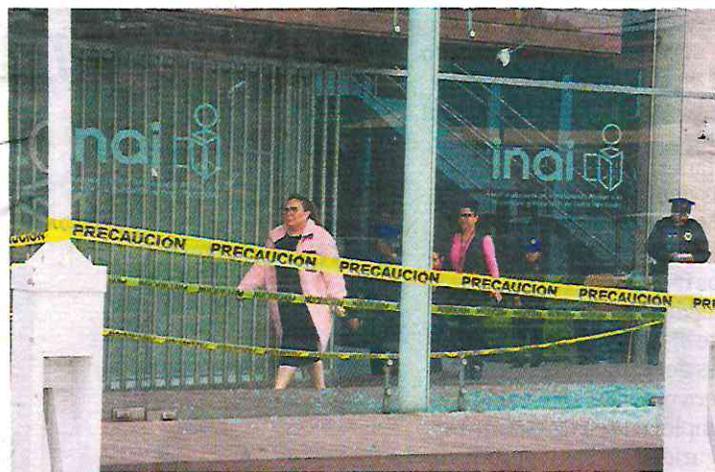
“Hay que diferenciar, ¿no? O sea, una cosa es el Inai y lo que se está planteando, de que desaparezca el Inai, que no la transparencia, eso es muy importante. Una cosa es que desaparezca una institución con la que la candidata del PRIAN [Xóchitl Gálvez Ruiz] tenía contratos siendo senadora, más otras cosas que se encontraron de corrupción.

“Y otra cosa muy distinta es que desaparezca la transparencia en los gobiernos, o todas las instituciones públicas. Nosotros estamos de acuerdo que los mecanismos de transparencia continúen”, dijo. ●



Un sujeto quebró a golpes varios cristales del Instituto Nacional de Transparencia.

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL



Ataque. Cristales rotos en el patio del Inai, ayer.

PIDE SHEINBAUM INVESTIGACIÓN

Vandalizan la sede del Inai; rompen cristales de su fachada

La SSC reporta que un hombre lanzó piedras y objetos contra los vidrios del instituto

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) amanecieron este miércoles con los cristales de la fachada completamente destrozados.

En un comunicado, el organismo sostuvo que se desconoce cómo se produjo la afectación en el edificio, por lo que presentó una denuncia ante las autoridades.

El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá Méndez, sostuvo que “hemos dado parte a las autoridades competentes, a fin de que se realicen las investigaciones y se identifique a los responsables”.

Por su parte, la comisionada Julieta del Río se sumó al reclamo por estos actos de violencia en contra de las instalaciones del organismo.

“Condenamos estos hechos y llamamos a la sociedad a mantener el respeto a las instituciones y a las personas. Afortunadamente no existen daños al personal”, sostuvo.

La comisionada Josefina Román aseveró que “cada una de las personas que integramos la familia del Inai honraremos nuestra palabra y seguiremos trabajando”.

El pleno del instituto condenó el destrozo de cristales de la fachada de la sede. El comisionado presidente, Alcalá Méndez, y las comisionadas Del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra y Josefina Román, expresaron su confianza en las autoridades inves-

tigadoras de la Ciudad de México para esclarecer los hechos.

“En el Inai condenamos los daños causados a nuestra casa. Desconocemos las razones que hay detrás de este hecho tan lamentable, seguiremos trabajando. El Inai es más que ese hecho lamentable”, dijo Alcalá Méndez.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, en **Radio Fórmula**, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, **Pablo Vázquez**, reportó que cerca de las 00:00 horas un hombre de aproximadamente 40 años arrojó una piedra a la fachada de vidrio.

Posteriormente, el sujeto tomó otro objeto de la banqueta y lo volvió a lanzar, lo que provocó que se desplomara el cristal.

Finalmente, la presidenta **Claudia Sheinbaum** sólo dijo que “se tiene que hacer la investigación”.

Por el contrario, la mandataria insistió en que la desaparición del instituto no quiere decir que con ésta se va a ir la transparencia dentro del gobierno.



Daños. Así quedaron los cristales de la fachada del Inai.

ESPECIAL



INSURGENTES SUR

Vandalizan edificio sede del Inai; cristales quedaron hechos añicos

YENNYFER MENA

Luego de que se presentó la denuncia, la FGJCDMX inició las investigaciones; revisan las cámaras de videovigilancia ³¹

Vandalizan instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Inai en Avenida Insurgentes Sur.

La mañana de este miércoles vidrios rotos y piedras fueron encontrados en el inmueble ubicado en dicha avenida esquina con calle Las Praderas, colonia Cuicuilco, alcaldía Coyoacán; autoridades investigan.

Trabajadores que se presentaron a laborar por la mañana fueron quienes avisaron a las autoridades, mientras que elementos de seguridad del lugar acordonaron el espacio, en espera de elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; al llegar los servicios periciales

realizaron las diligencias y se retiraron con los indicios encontrados.
De acuerdo a las autoridades fueron

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resguardaron el inmueble en lo que se realizaban las investigaciones y posteriormente continuaron cuidando el lugar



destrozados tres cristales que fungen como pared que cubre la entrada del lugar, sobre la plataforma de madera que está a las afueras quedaron los cristales destrozados, con los soportes doblados y un mazo estaba dentro de las instalaciones, el cual fue llevado a la Fiscalía para que se incluya en la investigación y así dar con el responsable.

El hombre que está identificado en las cámaras de seguridad del C2 Sur, no pudo ingresar más debido a que había enrejado en la entrada de las oficinas.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resguardaron el inmueble en lo que se realizaban las investigaciones y posteriormente continuaron cuidando el lugar. En cuestión de la actividad laboral continuo, debido a que no afectó en nada el acceso para los trabajadores; algunos salían y solo veían a las autoridades pero continuaban con sus actividades

INAI SEGURO

Por medio de un comunicado autoridades del Inai informaron que "El personal de vigilancia del Instituto realizó una revisión a todas las instalaciones, sin que se identificara alguna otra afectación". E indicó "Hemos dado parte a las autoridades competentes, a fin de que se realicen las investigaciones que correspondan y se identifique a la o las personas responsables", así lo dijo el Comisionado Presidente del Inai, Adrián Alcalá Méndez.

"Es importante compartirles que nuestro edificio es seguro para todas y todos



Vidrios rotos y piedras fueron encontrados en el inmueble /FOTOS: LUIS A. BARRERA

UN HOMBRE CAMINANDO

De acuerdo a las autoridades de la SSC a través del Centro de Comando y Control (C2) Sur, ya se realiza el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona, donde se observa un hombre caminando en la vía pública, se acercó a la reja y lanzó dos piedras hacia el interior del predio, lo que causó que los vidrios de las puertas se rompieran.

En un vídeo difundido por redes sociales, se ve un hombre el cual arroja un objeto para después caminar entre los cristales que habían caído y buscar lo que había lanzado, pero al no verlo, se retira del lugar como si nada hubiera sucedido.

quienes trabajamos en él y para quienes nos visitan, por lo que les invitamos a mantener la calma y evitar especulaciones sobre este hecho aislado que, como se ha comentado, ya está siendo investigado", concluyó Alcalá.



Foto: Cuartoscuro

DAÑOS en la sede del instituto, ayer, al sur de la Ciudad de México.

Vandalizan el Inai; CSP pide indagar

Por Ulises Soriano y Yulia Bonilla

LAS INSTALACIONES del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (Inai) fueron vandalizadas esta mañana, lo cual provocó daños significativos en su fachada. Ante los hechos, la Presidenta Claudia Sheinbaum llamó a investigar los destrozos en la sede del organismo.

Julietta del Río, comisionada del instituto, condenó el ataque y llamó a la ciudadanía a respetar las instituciones que garantizan la transparencia y el acceso a la información. Afortunadamente, no se

reportaron heridos entre el personal.

La pesquisa preliminar no ha encontrado indicios de que el ataque estuviera dirigido específicamente contra el Inai. Sin embargo, el comisionado presidente, Adrián Alcalá, dijo que, aunque se considera un acto de vandalismo, no se descarta la posibilidad de un atentado.

Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, informó que lo que se pudo observar fue a un hombre de aproximadamente 40 años que arrojó lo que parece ser una piedra a las instalaciones del Inai cerca de la medianoche.

Al respecto, la Presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció por investigar el hecho durante su conferencia de prensa matutina; y cuestionada sobre tiene alguna relación con las declaraciones que el expresidente Andrés Manuel López Obrador lanzó contra el Instituto, la mandataria pidió diferenciar ambos asuntos.

"Una cosa es lo que se está planteando, de que desaparezca el INAI, no la transparencia; eso es muy importante: una cosa es que desaparezca una institución con la que la candidata del PRIAN (Xóchitl Gálvez) tenía contratos siendo senadora, más otras cosas que se encontraron de corrupción, y otra cosa es que desaparezca la transparencia en los gobiernos", declaró.

Aseguró que está de acuerdo con que los mecanismos de transparencia sigan adelante, pero el cuestionamiento es sobre si en verdad se requiere una institución del tamaño del Inai para eso.



No 'quiere' informes cristalinos del INAI



ROLANDO HERRERA

Con un martillo, lanzado en dos ocasiones, un individuo rompió ayer parte de la barda de cristal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

El ataque, de acuerdo con las imágenes registradas por una cámara del C5 de la Policía capitalina, se perpetró durante la madrugada en el edificio sede del órgano de transparencia, ubicado en Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán.

En el video se aprecia a un hom-

bre que llega caminando, se aproxima a la barda perimetral y arroja el martillo, pero éste rebota y vuelve a caer en la acera.

El hombre lo recoge y lo vuelve a lanzar. En esta segunda ocasión la herramienta atraviesa la pared de cristal que colapsa y cae hecha añicos.

En un comunicado, el INAI informó que presentó la denuncia.

“Esta mañana se reportó un incidente en las instalaciones del INAI, del cual aún no contamos con la información suficiente para realizar ninguna aseveración sobre lo ocurrido”, indicó por su parte del comisionado presidente del instituto Adrián Alcalá.



CONDENAN ATAQUE

Vandalizan fachada de Inai; rompen ventanas

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
E IVÁN MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

La madrugada de ayer miércoles fue destrozada parte de la fachada de cristal de la sede central del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), ubicada sobre Insurgentes Sur 3211 en la colonia Insurgentes Cuicuilco.

El hecho fue dado a conocer por la comisionada Julieta del Río, a través de su cuenta en redes sociales.

“Esta mañana la sede del @INAI Mexico fue vandalizada de esta lamentable forma. Condenamos estos hechos y llamamos a la sociedad a mantener el respeto a las Instituciones y a las personas. Afortunadamente no existen daños al personal, sólo a las instalaciones”.

En tanto, el organismo condenó los hechos e informó que dio parte a las autoridades capitalinas.

“Lamentamos los daños causados en la entrada de nuestra sede, los cuales están siendo evaluados. Desconocemos las razones detrás de este hecho, pero se dio parte a las autoridades competentes para que se inicien las investigaciones”.

En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio a conocer que se trató de un solo sujeto encapuchado que por medio de una piedra y un martillo golpeó las cinco puertas de cristal

LA COMISIONADA JULIETA DEL RÍO lamenta el clima que se está viviendo contra el órgano autónomo y que ese tipo de hecho inquieta a la gente



Foto: Especial

Momento en que el sujeto arremete contra la fachada del Inai en la Ciudad de México.

de acceso al instituto hasta que quedaron destrozadas.

Dijo que por medio de las cámaras de videovigilancia de la Ciudad y del propio instituto se da seguimiento a la investigación para determinar la identidad de la persona y proceder a su detención.

El Inai llamó a la tranquilidad y al respeto a las instituciones de que, en este caso, son garantes de la transparencia y defensa de los derechos humanos.

“Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la defensa de los derechos humanos. Hacemos un llamado a la serenidad y al respeto por las instituciones, pilares fundamentales de nuestra democracia.

“Seguiremos trabajando con firmeza para garantizar el acceso a la información y la protección de los datos personales”, subrayó.

La comisionada Del Río Venegas señaló que en este caso “lo lamentable es que con el clima que se está viviendo hoy en día, y que pasan estos sucesos, pues esto da inquietud, porque alguien se estuvo entreteniéndolo rompiendo cristal por cristal”.

Aseguró que no se robaron nada, “simplemente fue vandalismo. Eso sí, algo aparatoso, pero, bueno, la inquietud es personal, y obedece a lo que está pasando con el Inai, ya que la moneda está en el aire y no sabemos su futuro, y aunado a este tipo de vandalismo la gente se inquieta”.



Ubican a un hombre lanzando dos piedras al órgano de transparencia

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y JOSEFINA QUINTERO

La fachada del edificio sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) fue objeto de un ataque la madrugada de ayer, informaron los comisionados del organismo, quienes reportaron a las autoridades competentes el suceso para que realicen las investigaciones correspondientes.

“Que sean hechos aislados”

El presidente del instituto, Adrián Alcalá Méndez, y Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara condenaron la agresión, llamaron a evitar las especulaciones y expresaron su deseo de “que sean hechos aislados, que no estén ligados a la descalificación permanente de la que ha sido objeto el organismo”.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que el responsable de los daños fue un hombre que durante la madrugada lanzó dos piedras, lo que provocó que un muro de cristal se rompiera.

En un comunicado, Alcalá Méndez y las comisionadas expresaron su confianza en las autoridades investigadoras de la Ciudad de México para esclarecer los hechos.

“En el INAI condenamos los daños causados a nuestra casa. Desconocemos las razones que hay detrás de este hecho tan lamentable, seguiremos trabajando”, expresó el presidente del instituto.

Las autoridades capitalinas dieron a conocer que al conocer el reporte de los daños en las instalaciones ubicadas en avenida Insurgentes Sur y la calle Las Praderas, en la colonia Cuicuilco, alcaldía de Coyoacán, analizaron las cámaras del circuito de seguridad de la ciudad y lograron identificar cómo ocurrieron los hechos.

Con las imágenes captadas se pudo ubicar que “un hombre que caminaba por la vía pública se acercó a la reja perimetral y lanzó dos piedras hacia adentro del predio, lo que causó que los vidrios de las puertas se rompieran”, reportó la secretaria de Seguridad.

Agregó que dio vista al Ministerio Público de la fiscalía de Coyoacán, que se encargará de iniciar la pesquisa por los daños, en tanto continúan con el análisis para identificar al presunto responsable.



Del Río responde a críticas de Sheinbaum por corrupción

Vandalizan sede del Inai; comisionados condenan ataque

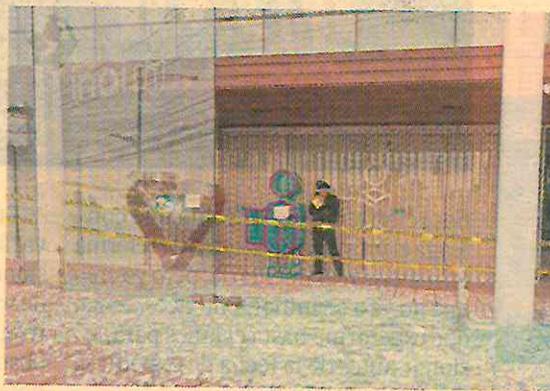
Arturo Rojas y Redacción
politica@eleconomista.mx

En la madrugada de este miércoles, la fachada principal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), ubicada en Insurgentes Sur 3211, en la colonia Cuicuilco, alcaldía Coyoacán, fue vandalizada. Los cristales de la entrada principal resultaron destrozados tras ser impactados por piedras arrojadas desde el exterior.

"Esta mañana la sede del Inai fue vandalizada de esta lamentable forma. Condenamos estos hechos y llamamos a la sociedad a mantener el respeto a las instituciones y a las personas. Afortunadamente no existen daños al personal, sólo a las instalaciones", informó Julieta Del Río Venegas, comisionada del Inai.

"Hemos dado parte a las autoridades competentes, con las que colaboraremos, a fin de que se realicen las investigaciones que correspondan y se identifique a las personas responsables", dijo el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá.

La Secretaría de Seguridad



Los cristales de la entrada principal resultaron destrozados tras ser impactados por piedras.

FOTO: CUARTOS-CURO

Ciudadana (SSC) informó que, tras recibir el reporte a través del Centro de Comando y Control (C2) Sur, se inició el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona para esclarecer lo sucedido. De acuerdo con los primeros informes, un hombre que caminaba por la vía pública se acercó a la reja perimetral del edificio y lanzó dos piedras hacia el interior, causando que los vidrios de las puertas se rompieran.

Críticas

Ayer en la mañana, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, evitó hacer comentarios directos sobre lo sucedido en el Inai y ase-

guró que la institución tenía registros de contratos anómalos con la excandidata a la Presidencia por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez.

"El asunto es si requerimos una institución del tamaño del INAI, que tiene señalamientos de corrupción para poder seguir defendiendo la transparencia. Ese es un tema", dijo.

En respuesta la comisionada del Inai, Norma Julieta del Río Venegas, hizo un llamado público a que se revisen las actas de auditorías del pasado y a que no se generalice la presunción de corrupción en el instituto.

"Es necesario terminar con ese lema", dijo.



Policía restituye edificio a su dueño en la Gustavo A. Madero

La propiedad había sido ocupada de forma ilegal por tres personas

JOSEFINA QUINTERO M.

26/10/20

La madrugada de ayer, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recuperaron un edificio de departamentos en la alcaldía Gustavo A. Madero que había sido invadido por un grupo de personas.

El inmueble, propiedad del representante legal de una empresa de autobuses de pasajeros, era rentado temporalmente de manera irregular. Al presentarse el dueño, fue increpado por los invasores, por lo cual se solicitó el apoyo de los efectivos.

La alerta fue emitida por los supervisores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, quienes reportaron a los agentes el robo a una casa habitación porque los invasores trataron de confundir a la autoridad.

Los uniformados acudieron al inmueble localizado en la calle Ahuehuetes, colonia San Bartolo

Atepehuacan, donde encontraron a un hombre de 31 años que se identificó como representante legal de la empresa de autobuses y dueño del predio, quien informó que al ingresar al inmueble para realizar la limpieza fue agredido por tres personas.

Agregó que tras detectar la ocupación ilegal el pasado 25 de septiembre, ingresó una solicitud ante el Ministerio Público en la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana para recuperar su propiedad.

No obstante, los sujetos que lo agredieron aseguraron tener documentación que acreditaba el arrendamiento del domicilio, aunque no pudieron mostrar ningún contrato ni comprobar la propiedad.

A solicitud del dueño, los uniformados desalojaron a los invasores, que tras recoger sus pertenencias se retiraron sin que fueran detenidos.

El edificio fue acordonado y quedó bajo custodia policiaca para evitar que los invasores regresaran o se llevara a cabo una nueva ocupación, mientras el propietario seguirá con los procesos legales que interpuso.



Da Consejo 494% más apoyos

REFORMA / STAFF

4/12

Las atenciones diarias por salud mental del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia aumentaron 495 por ciento este año frente a 2019.

De acuerdo con el organismo, hace 5 años brindaba 19 apoyos al día, mientras que durante los primeros nueve meses de 2024 dio 113.

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora hoy, el Consejo remarcó que, de las 31 mil 72 atenciones psicológicas brindadas este año por medio de la Línea de Seguridad, el Chat de Confianza o en los Centros de Recuperación Emocional (CRECC), el 70 por ciento fueron para mujeres.

Agregó que los principales motivos de consulta son los problemas de pareja y la violencia familiar.

De las atenciones generales, los principales motivos de consulta son los problemas de pareja, con 17 por ciento, y la violencia familiar, con 16 por ciento.

Por edades, las personas de 18 a 30 años son quienes

Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia

De Ciudad de México proviene el 48.5 por ciento de las solicitudes de apoyo, principalmente de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Cuauhtémoc.

CAUSAS

El Consejo Ciudadano informó de cuáles son los motivos por los que piden apoyo.

17%

de las atenciones son por problemas de pareja.

5.7%

de las solicitudes por violencia familiar.

más buscan apoyo, acumulando el 43.1 por ciento de los casos; seguidos del grupo de 31 a 45 años, con el 27.4 por ciento; menores de edad, con 15.2 por ciento; de 46 a 60 años, con 11.2 por ciento, y más de 60

años, con 2.7 por ciento.

“De Ciudad de México proviene el 48.5 por ciento de las solicitudes de apoyo, principalmente de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Cuauhtémoc”, indicó el Consejo.

“(El) 42.2 por ciento de otras entidades como el Estado de México, Jalisco, Puebla, Veracruz y Guanajuato, y el resto son del extranjero, de países como Colombia, Argentina y Venezuela”.

Desde 2021, en los CRECC se han brindado más de 58 mil horas de sesiones, las cuales han beneficiado a 21 mil 170 personas.

El organismo exhortó a solicitar ayuda en la Línea de Seguridad o Chat de Confianza; además, en los Centros se ofrecen terapias presenciales, de hasta 12 sesiones.

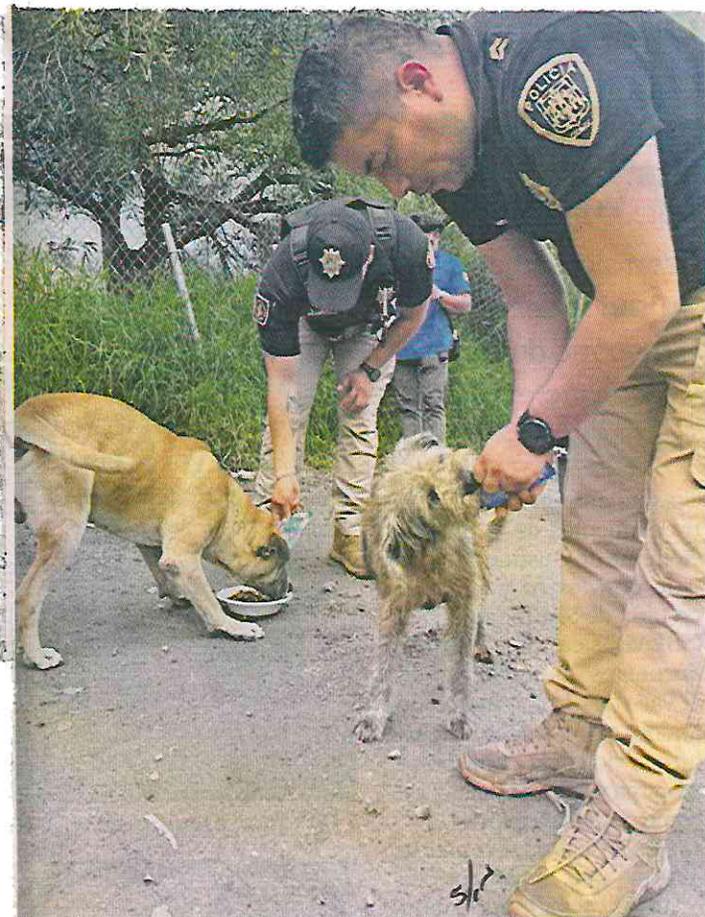


LES ECHAN UNA 'PATITA'

REFORMA / STAFF

Personal de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC llevó alimento y agua a los perritos y gatitos que habitan en la Colonia Caltongo, Alcaldía Xochimilco, luego de las constantes lluvias registradas en los últimos días.

Tras más de cuatro horas de recorridos, en compañía de un médico veterinario zootecnista, los brigadistas alimentaron a 88 canes y 23 felinos, les realizaron una revisión médica y les brindaron tratamiento, si así lo requerían.



Cortesía: SSC



Movilizan a los Zorros tras llamado de auxilio

VIRIDIANA MARTÍNEZ



Alrededor de 500 personas fueron desalojadas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), debido al reporte de un supuesto artefacto explosivo.

Policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México acudieron ante el reporte de emergencia al plantel educativo adscrito al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y que está localizado en la Alcaldía Tlalpan.

Los elementos policiacos llegaron al cruce de la Calle Zapote y Periférico Sur, en el Espacio Ecológico Cuicuilco, donde se ubica la escuela, y ahí el personal administrativo les dio a conocer los hechos.

“Informaron a los efectivos que recibieron una llamada que advertía de una posible bomba al interior de

la escuela”, dio a conocer la corporación policiaca.

De acuerdo con los protocolos correspondientes, los oficiales evacuaron a alrededor de 500 personas que se encontraban en el inmueble, tanto estudiantes como profesores y personal administrativo, para resguardar su integridad como primer paso.

Mientras tanto, ya se había pedido el apoyo de elementos de la Policía Metropolitana, del Agrupamiento Zorros de la SSC, quienes están especializados en este tipo de emergencias.

Los elementos llevaron a cabo los recorridos en la zona para localizar el supuesto explosivo reportado; sin embargo, no se encontró ningún artefacto que pudiera poner en riesgo al alumnado ni a catedráticos, por lo que dieron por concluida la diligencia y se retiraron del lugar.



■ Elementos del Agrupamiento Zorros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana verificaron que todo estaba en orden.



EVACÚAN A ALUMNOS Y MAESTROS

Alarma por amenaza de bomba en el ENAH

28

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Lo que pareció ser otro día normal de clases en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), ubicada en Tlalpan, terminó en un gran susto para docentes y alumnos, quienes fueron víctimas de una amenaza de bomba al interior del plantel.

Esta situación se registró en el turno matutino, cuando un

equipo de oficiales de la SSC fue alertado sobre un artefacto explosivo dentro de la escuela de nivel superior que está localizada en el cruce de la calle Zapote y el Periférico Sur, por lo cual, se acercaron de forma rápida para atender la situación.

Cuando arribaron la zona, los directivos de la escuela les indicaron que recibieron una llamada anónima en la cual se les informó, que una bomba fue colocada en un lugar estratégico del instituto y que estallaría en



Se trató de una falsa alarma

CLASES

Las clases fueron suspendidas tras este incidente.

cualquier momento.

Por este hecho desalojaron a un total de 500 personas entre estudiantes y profesores, al mismo tiempo, se solicitó apoyo del Agrupamiento Zorros, quienes realizaron los recorridos en la zona para ubicar el artefacto, donde afortunadamente no se halló nada.



Cae *El Ramsés* de La Unión Tepito

NOEL F. ALVARADO

31

Policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a Carlos Ramsés "N" alias *El Ramsés*, presunto integrante del grupo delictivo Los Paraguayos, ligado a La Unión Tepito, quien trabajaba directamente para el líder delincuencia *El Chori*.

El imputado es señalado de haber ultimado a un sujeto apodado *El Jonhatan* por

la presunta disputa por la venta de tabaco. El imputado fue puesto a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

De acuerdo a las investigaciones del área de inteligencia de la SSC, *El Ramsés*, es señalado de trabajar para *El Chori* y para una banda denominada Los Paraguayos, así como para Los Pichis de Caridad, todos integrantes del grupo delictivo La Unión Tepito, quienes se dedican al homi-

cidio, secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y venta de drogas en la zona Centro de la CDMX.

Además, a *El Ramsés*, se le relaciona con la Carpeta de Investigación CI-FIEDH/2/UI-IC/D/00202/05-2024, iniciada por el delito de homicidio por arma de fuego cometido por ajuste de cuentas, ocurrido el 24 de mayo de este año.

La captura de Carlos Ramsés "N" alias *El Ramsés* se llevó a cabo en la Avenida Morelos, esquina con Escuadra y Martillo de la Colonia Jamaica, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

A la hora de su aprehensión se le aseguraron 76 dosis de presunta marihuana, 45 dosis más de presunta cocaína, así como una bolsa transparente con vegetal verde con las características propias de la Marihuana, dinero en efectivo, un celular, una báscula gramera, un vehículo y un arma de fuego.



El detenido trabajaba directamente para el líder delincuencia *El Chori* /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Roban... ¡algodones de azúcar!

VIRIDIANA MARTÍNEZ



Un hombre sorprendió a un comerciante de algodones de azúcar con unas tijeras para robarle su producto, mientras se encontraba trabajando en la Colonia Citlali, Alcaldía de Iztapalapa, acusó la víctima ante policías capitalinos.

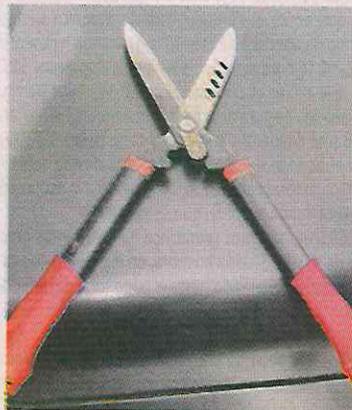
“El denunciante refirió que un sujeto se le acercó, lo amagó con unas tijeretas grandes y lo despojó de su mercancía, para luego darse a la fuga y le señaló al posible responsable que caminaba metros más adelante, quien al notar la presencia policial, comenzó a correr”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La víctima, de 54 años, abordó a los policías en el cruce de las calles Estrella y Margarita Maza de Juárez, cuando realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en un festival organizado por la demarcación.

Los elementos localizaron al presunto responsable,

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Uniformados de la SSC detuvieron a un hombre señalado como posible responsable de despojar de su mercancía a un vendedor de algodones de azúcar.



Al ser detenido, el sospechoso portaba unas tijeras con las que presuntamente amagó al vendedor que lo acusó de robo.

a quien al hacerle una revisión, le encontraron unas tijeras de jardinería, una maleta roja con negro, así como algodones de azúcar con juguetes clavados en un palo.

El hombre, de 31 años,

fue detenido y, junto con lo asegurado, fue llevado ante el agente del Ministerio Público.

El detenido tiene dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por delitos contra la salud,



Cortesía, SSC

Fue asegurado también el palo que tiene los algodones con juguetes incrustados.

en el año 2022, y daños a la propiedad, en 2023.

También tiene una indagatoria por posesión de marihuana, en 2020, y una más por inhalar estupefacientes, en 2022.



ENGAÑABAN CON AUTOS

Atrapan a dos ratas del Face

31

DETENIDOS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



Por lo anterior, detuvieron a los hombres, ambos de 21 años de edad y, junto con lo asegurado, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente

CIUDAD DE MÉXICO. - Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos delincuentes que despojaron de dinero en efectivo a un ciudadano que pretendía realizar la compra de un automóvil, en Tláhuac.

Los oficiales fueron informados por los operadores del C2 Oriente de un robo en el cruce de las calles J. Torre Blanca y Cancionero, colonia San José, por lo cual acudieron al sitio.

Al arribar, se entrevistaron con un joven de 21 años, quien les informó que fue citado en dichas calles para la compra de un auto que vio anunciado en una red social y al llegar tres personas lo interceptaron y tras amargarlo a él y a su acompañante, con un arma de fuego, lo desapoderaron del dinero en efectivo.

Los tres probables responsables huyeron del sitio por lo cual, en coordinación con los monitoristas del C2 Oriente, implementaron un cerco virtual en calles aledañas y ubicaron a dos personas que coincidían con las características ofrecidas por el denunciante, en calles de la colonia Barrio San Mateo.

De inmediato, los policías interceptaron a los agresores en la calle 20 de Noviembre, en donde les aseguraron un arma de fuego y dinero en efectivo, el cual fue reconocido por el afectado como de su propiedad.



Llevaban en el dinero de su víctima

FGJCDMX



Aprobó Consejo Judicial un acuerdo de colaboración

Hará GN pruebas a perfiles para FGJ

Reconoce el CJC que aún no cuenta con una convocatoria ni con un calendario

EDUARDO CEDILLO

Los aspirantes a nuevo Fiscal de la Ciudad de México tendrán que ser evaluados por la Guardia Nacional... aunque hasta ahora no hay ni siquiera un calendario de trabajo para su designación.

Así lo determinó el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) en su segunda sesión ordinaria mediante la aprobación de un acuerdo de colaboración.

De esta forma, la corporación creada en el año 2019 a nivel federal será la encargada de la aplicación de exámenes de control de confianza, los cuales constan de varias etapas como la prueba de polígrafo, un examen psicológico, un examen médico y otro más de entorno social.

“Esos exámenes los aplican, de acuerdo con perfiles,

Jorge Nader, presidente del Consejo

“No tenemos idea (de cuándo se emitirá la convocatoria) se formó un grupo de trabajo que va a ir definiendo todo eso”.

“Esos exámenes los aplican, de acuerdo con perfiles, instituciones autorizadas en México, que emiten un resultado al final de la práctica de los exámenes sobre si el candidato está certificado o no está certificado”.

instituciones autorizadas en México, que emiten un resultado al final de la práctica de los exámenes sobre si el candidato está certificado o no está certificado, pero ese resultado es muy importante, porque queda registrado”, afirmó el Presidente del Consejo, Jorge Nader.

El Consejo Judicial es el órgano encargado de la evaluación de los perfiles de las personas interesadas en asumir como Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México y proponer una terna, así como de avalar la posible ratificación de fiscales en funciones.

Ayer tuvo su primera sesión durante la Segunda Legislatura con la intención de avanzar en uno de los principales pendientes, que es la elección de la nueva persona titular de la dependencia de

procuración de justicia. Pues desde hace nueve meses el cargo se encuentra vacante.

El CJC recordó que aún quedan muchos pendientes por construir para la elección; sin embargo, el principal es la emisión de una convocatoria.

Para ello, se formó un grupo de trabajo interno que estará conformado por Emiliano Robles, Héctor Muñoz, Francisco Sánchez y Margarita Rivas, además del presidente Nader, y el secretario, Irving Chegüe.

Sobre la convocatoria, Nader puntualizó que no hay una fecha puntual o estimada para el término de su elaboración. En ella, se deberán incluir los procesos, fechas y características del método de selección.

“No tenemos idea (de cuándo se emitirá la convocatoria) se formó un grupo de



trabajo que va a ir definiendo todo eso”, afirmó el presidente del Consejo.

Al momento, se mantiene la incertidumbre del rumbo que tomará el proceso del nombramiento del Fiscal a la par que la Ciudad se mantiene con un encargado de despacho.

En enero, el Congreso local votó la ratificación de Ernestina Godoy como Fiscal

de la Ciudad; sin embargo, Morena y sus aliados no lograron la mayoría calificada.

Desde ese momento, el encargado de despacho es Ulises Lara, coordinador General de Investigación Territorial y ex vocero de la dependencia.

Aunque en algunos eventos del Gobierno y el oficialismo Lara ha sido presentado como Fiscal, su cargo sigue siendo temporal.

NUEVE MESES...

Han pasado sin que la Fiscalía cuente con un titular. Así fue como se llegó a este punto.

ENERO 2020. Ernestina Godoy es designada como Fiscal de la Ciudad de México por el Congreso local. Por dos años fue titular de la entonces Procuraduría capitalina.



ABRIL 2023. Claudia Sheinbaum, entonces Jefa de Gobierno, respaldó la posible ratificación de Godoy. Afirmó que “sería muy bueno” que se pudiera mantener en el cargo.

ENERO 8, 2024. El Congreso capitalino rechazó la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la FGJ con 41 votos a favor y 25 en contra. Con ello, no se alcanzó la mayoría calificada.



ENERO 9, 2024. Godoy acusa a legisladores de Oposición por bloquear su ratificación en la Fiscalía y anunció que Ulises Lara, hasta entonces vocero de la dependencia, asumiría el cargo como encargado de despacho.



A ASPIRANTES A FISCAL

Aplicará la GN pruebas de control de confianza

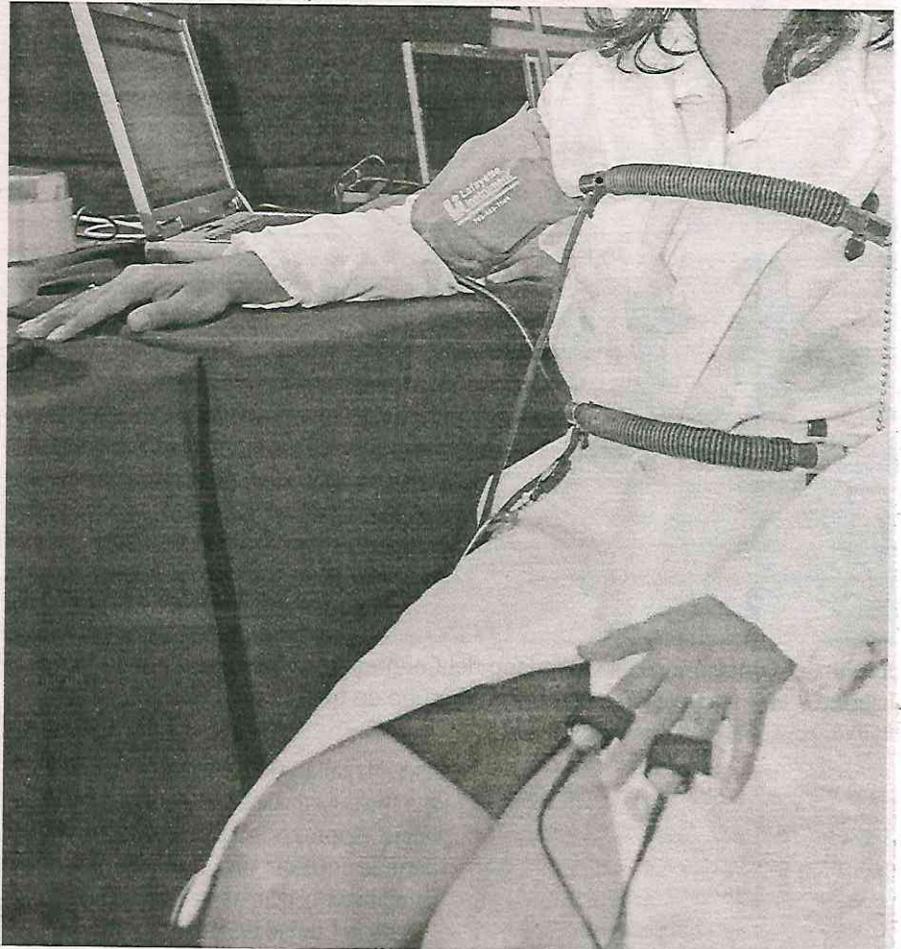
MANUEL COSME

Los exámenes que la Guardia Nacional aplicará gratis son de polígrafo, médico, psicológico y de entorno social

La Guardia Nacional practicará exámenes de control de confianza a la terna de personas escogidas por el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) para ser propuestas como el o la nueva titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM).

Los integrantes del organismo aprobaron eso este miércoles durante su sesión prácticamente de reinicio de actividades, en la que también aprobaron la integración de los consejeros que tendrán a su cargo la elaboración de la convocatoria del proceso de selección para ese puesto; su presidente, Jorge Nader Kuri, aclaró que no hay una fecha fatal para eso.

Los exámenes que la Guardia Nacional (GN) aplicará gratis son de polígrafo, médico, psicológico y de entorno social, y eso será posible mediante un convenio que firmarán ese organismo y la corporación policial federal, sus resultados



Los exámenes que la Guardia Nacional aplicará tienen el carácter de confidencial y solamente los conocerán los consejeros y el interesado /CUARTOSCURO



tienen el carácter de confidencia y solamente los conocerán los consejeros y el interesado.

“Es muy importante este paso que estamos dando, porque es un requisito fundamental, nosotros tenemos que estar seguros de que la terna que aprobemos tenga las evaluación y certificación de control de confianza, eso nos va a dar a nosotros, como consejo, una certeza de lo que estamos haciendo; le va a dar a la jefa de gobierno también una certeza de que las personas que nosotros enviemos ya tienen esta acreditación y esta certificación, y al Congreso de la Ciudad de México también, y finalmente a la ciudadanía”, garantizó Nader Kuri.

El titular de ese organismo opinó que la GN es una institución neutral, de enorme confianza, lo cual garantiza la transparencia del procedimiento, su objetividad y con su pase a la Secretaría de la Defensa Nacional le dará una mayor contundencia, a fin de que el manejo de los resultados sea de acuerdo con la ley.

Esta es la primera vez que la corporación federal colabora en esta tarea, ya que a la exfiscal general de Justicia local, Ernestina Godoy Ramos, la Fiscalía General de la República se hizo cargo de certificarla y que cuando solicitó su reelección ya no le pidieron cumplir con el requisito.

En otro tema, los consejeros Emiliano Robles Gómez Mont, Héctor Muñoz Ibarra, Francisco Sánchez Magallán y la consejera Sandra Rivas González, además Nader Kuri y el secretario técnico del organismo, Irving Chegüe Luna, también participarán en la elaboración de la convocatoria.

El presidente del consejo explicó, en entrevista posterior, que abrirán la convocatoria pública para que se anoten los interesados, su interés no es condicionar la inscripción y que las personas que aspiren al cargo lo hagan en los términos que dicte la convocatoria.

Cuestionado sobre si el hecho de que la fracción de Morena tenga la mayoría cali-

DE ENORME CONFIANZA

LA GUARDIA Nacional es una institución neutral, de enorme confianza, lo cual garantiza la transparencia del procedimiento, su objetividad y con su pase a la Secretaría de la Defensa Nacional le dará una mayor contundencia, a fin de que el manejo de los resultados sea de acuerdo con la ley

ficada “cargue los dados” en favor de algún aspirante, dijo “no sé, yo en eso no me quiero pronunciar, no me toca. A nosotros nos toca hacer una terna muy competitiva, que es lo que queremos hacer y ya lo demostramos, yo como presidente de un consejo ciudadano lo que me importa, y a todos nosotros es que nuestro cometido sea impecable, las decisiones políticas ya no son nuestras.

Tampoco quiso adelantar si habrá nuevo titular de la FGJ CdMx antes de que termine el año, porque “no queremos que sea un procedimiento, digamos, atrabancado”, será razonable, eso lo va a definir el grupo de trabajo.

El CJC también abrió en su sesión los procesos de ratificación de los fiscales especializados en combate a la corrupción y para la Atención de Delitos Electorales, Rafael Chong y Alma Sarayth de León Cardona, respectivamente, cuya vigencia de sus puestos vence a finales de 2024 y a quienes por principio de cuentas se les pedirá que manifiesten su interés de seguir en esos cargos y luego les aplicarán las evaluaciones correspondientes.

Finalmente, los consejeros buscarán una reunión con los directivos del congreso local y los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para informarles sobre el proceso de selección del titular de la FGJ CdMx.



En espera, oootra vez, sanción por feminicidio

VIRIDIANA MARTÍNEZ

sr

La condena para Amado Vicente Rodríguez por intervenir en el feminicidio de Abril Pérez Sagaón no pudo ser determinada nuevamente por la tercera ausencia que acumuló la defensa del acusado.

Ayer, se realizaría la audiencia para que el Juez dictara la individualización de la pena, a fin de determinar el número de años de prisión a los que se hará acreedor.

Sin embargo, fue aplazada por tercera ocasión porque faltó el defensor. Como consecuencia, Amado Vicente revocó a su representante y nombró a un defensor público en su lugar para el próximo 16 de octubre que se reprogramó la audiencia, informó el asesor legal de la familia de la víctima, Héctor Pérez-Rivera.

Señaló que esta situación sólo alarga el proceso y va en contra del mismo sentenciado.

“Le van a poner una pena como de 40 años de cárcel, el que se está perjudicando es él”, señaló.

Amado Vicente fue sentenciado por los delitos de asociación delictuosa y feminicidio, en el que actuó como facilitador, máximo le podrían imponer 78 años de prisión, pero tiene alrededor de 60 de edad, refirió.

Aún hay posibilidad de que la audiencia sea pospuesta de nuevo, debido a que el defensor público podría pedir más tiempo para revisar la carpeta o el sentenciado podría nombrar a otro defensor.

Hoy, se realizará una audiencia donde la Fiscalía capitalina presentará pruebas por el proceso que se lleva en contra de Juan Balta y Alejandro, “El Neri”, quienes se presume participaron en el feminicidio de Pérez Sagaón, ocurrido el 25 de noviembre de 2019.



EN CORTO



FOTOS: ESPECIAL

APLAZAN AUDIENCIA A EL AMADO

Por segunda ocasión fue suspendida la audiencia de individualización de pena en contra de Amado Vicente Rodríguez alias *El Amado*, quien el pasado 21 de septiembre fue declarado culpable del delito de feminicidio en contra de Abril Pérez Sagaón.

La audiencia estaba programada para este miércoles; sin embargo, el sentenciado revocó la representación de sus abogados privados, quienes no acudieron. Será el 16 de octubre cuando se realice la misma y se sepa la pena contra *El Amado*. ● Kevin Ruiz



PDI VA A HUATULCO POR INculpADO

Policías de investigación de la fiscalía capitalina se trasladaron a Huatulco, en Oaxaca, para detener a José Alexis quien es imputado por el delito de desaparición de personas cometido por particular agravado.

De acuerdo con las indagatorias, este sujeto está relacionado con la desaparición de un hombre desde el 9 de diciembre de 2021 y cuyo cuerpo fue hallado meses después inhumado en el patio de un domicilio en la colonia San Sebastián Tecoloxtitlan, alcaldía Iztapalapa. ● David Fuentes

12 OCT